

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN en toda España... 1 pta. al mes ANUNCIOS 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. linea. 4.ª... 0.10 ESQUELAS SEGUN TARIFA No se devuelven los originales Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 257

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

## NOTAS TEATRALES.

### La temporada

La compañía Guerrero-Mendoza termina ya su temporada en nuestro Teatro Romea. Corta, pero brillante ha sido.

Como se prometió en el abono de las seis funciones ha sometido al juicio de nuestro público seis estrenos: «Doña María la Brava» y «Por los pecados del Rey», de Marquina; «Malvaloca», de los hermanos Quintero; «El Alcazar de las Perlas», de Villaspesa; «Doña Desdenes», de Linares Rivas y «Mamá», de Gregorio Martínez Sierra.

Cuanto nuevo ha podido ofrecer la empresa en el corto abono lo ha ofrecido.

Hecho ya oportunamente desde estas columnas el juicio de las obras presentadas, no vale la pena volver sobre ellas; pero como impresión general de toda la temporada puede decirse que el triunfo verdad ha sido para los Alvarez Quintero con su «Malvaloca».

De las seis obras estrenadas, esta ha sido la que ha quedado más grabada en el público y la que con mayor entusiasmo y más verdad se ha aplaudido.

Lástima grande que esos disgustos entre empresas y autores de que se habla por los escenarios nos haya impedido saborear algo de la obra admirable del primero de nuestros dramaturgos, del gran Benavente.

De todos modos es digno de aplauso el ofrecer en una cortísima temporada seis obras de estreno.

El público murciano ha correspondido como bueno. El éxito económico de la temporada ha sido brillantísimo.

Desde la primera noche acudió el público con entusiasmo al teatro. Ni una localidad se ha visto vacía. Muchas noches, infelicidad de personas quedáronse sin poder asistir al teatro por falta de localidades.

De los pueblos de la provincia y aun de muchos bastante apartados de la capital, ha venido en estos días mucha gente atraída por los eminentes actores que han actuado en Romea.

Y todas las noches han sonado en la sala aplausos entusiásticos para premiar la labor de los actores ilus-

tres que son gloria de la escena española.

María Guerrero, la ianensa actriz, nos ha subyugado como siempre con ese arte soberano que posee, que no decae, que, al contrario, puede decirse que va en aumento día por día. A ella corresponde la mayor parte del grandioso éxito de la temporada.

Y con la eximia actriz lo compartieron: Fernando Mendoza, nuestro querido paisano, tan completo como actor, tan insuperable como director artístico; Emilio Thuiller, el actor completísimo; Concha Ruiz, la deliciosa artista; la hermosa Elena Salvador, Vilches, Carsi, Diaz, todos, absolutamente todos los que componen la más completa compañía dramática española.

La corta temporada que nos han ofrecido María y Fernando, quedará por mucho tiempo en nuestra memoria.

Desde estas columnas nos complacemos en enviarles un cariñoso saludo de despedida y un aplauso más que unir a los que el público murciano, cariñoso y admirador de ellos, les ha otorgado en las pasadas noches.

A.

## Desde Lorca

### Notas militares

Para que compareza en la Comandancia Militar de esta, se cita a los padres del soldado Juan Sánchez Carrasco, vecino de la diputación del Río, de este término.

### Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Andrés Terrer Alfageme, por cuyo total restablecimiento nos interesamos.

También continua enfermo el administrador de Correos en Lorca don Diego Pallarés Belmar.

Celebraremos su mejoría.

### Alcaldía

Por la de esta ciudad se remite al señor Gobernador civil de la provincia expediente a favor del enfermo pobre Pedro Parra Gallego, para el ingreso del mismo en el Hospital Provincial.

—Para custodia y guardería del distrito de Campillo han sido nombrados guardias municipales rurales Juan Correas Giner y Domingo Martínez Rodríguez.

—Solicitando licencia para uso de

armas propios del cargo, ha sido remitido al señor Gobernador el título de Guarda particular jurado a favor de José López López.

### Novela

El distinguido escritor Tomás de A. Arderius, autor de la novela *En tierra seca*, tiene en prensa otra obra de la misma clase titulada *Almas místicas*.

Esperamos con ansiedad esta nueva producción del culto novelista.

### Defunción

Ha fallecido en Cartagena el padre del arrendatario de la Compañía Tabacalera en esta ciudad, don Manuel Carreño, al cual enviamos nuestro pésame más sentido.

### Corresponsal.

23—X—912.

## EL DISCURSO

### :::del Sr. Maura::: Y LA PRENSA

Todos los periódicos consagran atención preferente al importantísimo discurso pronunciado por el señor Maura, formulando juicios que interesa recoger.

#### *El Imparcial* escribe:

«La predicción de lo ocurrido ayer tarde hubiera parecido hace algún tiempo inverosímil. ¡El señor Maura, dando lecciones de liberalismo y de respeto a los derechos del proletariado, al Sr. Canalejas! Sembrador de ideas democráticas fue éste. Como despilfarró su hacienda de tal modo, que deja a otros recoger la cosecha? Pues así fué. El Sr. Maura no hizo el discurso que muchos esperaban: de encono, de apasionamiento contra el Gobierno, de lucha política; fué más reposado y más tranquilo. Ni siquiera pronunció una oración de hombre público, depositario de la gran fuerza que a su dirección confía un sector importantísimo de la sociedad española. Se limitó a hacer un informe de jussuconsulto, analizando el proyecto. Tan endeble es éste, tan lógico fué el análisis, que ese proyecto, racionalmente pensando, está camino de extramuros.»

Luego, refiriéndose a la contestación del Sr. Canalejas, dice:

«Al señor Canalejas no le asistió la fortuna en la contestación. Sus recursos oratorios son muchos; pero no hay elocuencia contra la ra-

zón. Su tesis era falsa, antijurídica, antiliberal. El interés público debe ser preservado; mas, para ello no es lícito cercenar ningún legítimo derecho del individuo. Es injusto sacrificar el derecho de huelga, tan respetable, por lo menos—al señor Maura lo afirmaba—, como el derecho de propiedad. Y si, además de injusto, es inútil, ¿cómo se ha de defender? Podrán las Cortes perder el tiempo en discutir esos felices hallazgos que el señor Villanueva auscribe. Pero los proyectos están muertos. Los rechazan las derechas y las izquierdas; los condenan la equidad y el buen sentido.»

*El Liberal*: «No dogmatizó, no anatematizó, no realizó ningún acto trascendental el señor Maura: elocuentísimo, moderado, afable, se concretó literalmente a consumir su primer turno.

Como si temiese causar demasiado daño a sus adversarios, retiró la mano apenas iniciados los golpes, y no abusó, ni aun usó, de la superioridad que le daba el presentarse y declararse en materia de huelgas más democrática que los demócratas de oficio. Será ó no será verdad esto último; pero en política hay bastante con las apariencias, y el solo hecho de que Maura considerase lícito lo que Canalejas pretendía calificar de ilícito, colocaba en situación deplorable al jefe del Gobierno.»

*El Heraldo*: «El asentimiento ostensible de los republicanos y de no pocos y caracterizados liberales, como el señor Moret, a la última conclusión del señor Maura, que respetuosos con los derechos que emanan de la ley, ofrece su concurso al Gobierno para defenderlos; pero anuncia que no estará a su lado para violarlos y sacrificar, como en este caso, el derecho a la huelga, de que estéril é innecesariamente se pretende despojar a los ferroviarios, produce enorme sensación en la Cámara.»

**A B C:** Necesitaríamos largos rimeros de papel, y en el lector una tonelada de paciencia, para reducir siquiera a una síntesis menuda cuanto dijo el señor Maura, cuando el señor Canalejas le contestó.

Fué una discusión elevada, altísima, entre colosos del entendimiento, entre grandes políticos; algo que nos hizo ver las glorias del Parla-

mento español, y que nos llevó a los días serenos y puros en que, bajo el cielo de Latium, unos hombres de nariz rectísima movían los pliegues de sus elegantes túnicas, discutiendo entre la solemnidad marmórea de unas columnas griegas.»

*El Mundo*: «En suma: el discurso de Maura ha sido tal, que la mayoría no se ha atrevido a intervenir en favor del Gobierno. Un gran respeto, parecido al estupor, en los escñones de la derecha, y un entusiasmo clamoroso en los del centro, han acogido el final calderoniano del discurso maurista.

Los conservadores no han tenido tanta caridad para con la réplica del jefe del Gobierno, a quien ha interrumpido varias veces el rumor de los bancos centrales. ¿Qué ha dicho el señor Canalejas? Lo que podía decir, viendo sobre su alfombra del salón de sesiones, hecho menudos trozos, aventados por todas las oposiciones, el proyecto de ley que lleva la firma del ministro de Fomento.

*España Nueva*, en un artículo que titula «Maura es más liberal: El proyecto está enterrado», escribe:

«¡Que vergüenza! Ha sido necesario que resuene en la Cámara española la voz del señor Maura, para que todos los diversos grupos de monárquicos que se entorpecen del sacrificio absurdo é inútil contenido en el proyecto de la ley del señor Canalejas; Maura se ha llevado esta tarde la voz de las ideas democráticas, y del discurso, que ha caído en el banco azul como losa de plomo, quedarán estas palabras:

—No os acompañamos, no podemos acompañaros a consumir el sacrificio innecesario, innecesario, innecesario, del derecho a la huelga.»

*El País*: «Y en todo esto tiene mucha razón el señor Maura. Tanta razón tiene, que no se la pudo quitar, con todo su talento y con toda su elocuencia, el señor Canalejas, y que, en uno de los aspectos de la cuestión se la dieron ayer mismo la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y el ministro de Fomento.

## La guerra balkánica

### Recuerdos históricos

Seguramente en todo el mundo no hay un rincón que haya presenciado tantos acontecimientos memorables, ni un país cuyo suelo haya sido regado tantas veces por la sangre, como el territorio balkánico.

Solo en el siglo último la lista de acontecimientos dramáticos es abundante. Fué Serbia quien inauguró la era trágica, en 1804 con una insurrección formidable contra Tarquicia, que dirigió Karageorge, abuelo del Rey Pedro, y que duró nueve años. De 1815 a 1829, nueva insurrección, acudida por Milord Brenewitch: insurrección que dió por resultado la autonomía de Serbia.

Toca en seguida el turno a Grecia. Levantase en armas en 1821. La guerra dura siete años. Aunque los griegos combatían valerosamente, hubieran sin duda sucumbido ante las bayonetas turcas, de no intervenir Francia, Rusia é Inglaterra, cuyas fuerzas combinadas vencieron en Navarino.

En Montenegro, la insurrección contra el yugo otomano venia siendo permanente desde hacia siglos. El pequeño, pero valiente pueblo,

de dejar en paz al conde a cambio de una pequeña pensión mensual. Había parecido a la pobre Beatriz que defendía mejor de esta manera la paz de su marido, ya combatida por tantos afanes.

Muerta después la condesa Verónica, habían abandonado a Milán marchando a Sassari y desde allí había enviado Beatriz mensualmente una pequeña suma a una amiga de Milán para que la remitiera por correo a la funámbula de la calle del Vivaio. Pero no contenta con esto la pífida mujer, luego que supo el sitio en que el conde estaba reparando la ruina de su casa, le escribió, violando así lo prometido a una mujer ingenua, sin comprender que aquella que había tenido la bondad de socorrer a la antigua querida de su marido, podía sorprender y reconocer su escrito.

Si no podía haber duda para ella: la letra de aquella mujer no se había borrado de su mente; era como si llevase los caracteres escritos en la cavidad del cráneo.

¿Qué resolver? Nada; para resolver algo era preciso tener ante los ojos el contenido de aquel sobre vacío que tenía sobre las rodillas. En poco estuvo que no pidiera consejo a Silvio, pero se había contenido y se complacía en ello, porque

Entretanto, seguía estudiando a su marido y podía decir que se lo sabía de memoria.

—Eres un poco tímido, le decía; una palabra inesperada te turba, pero tu timidez no es la de los débiles, sino la de los buenos.

—¿De veras?

—Sí, señor: eres bueno y generoso; cuando te has ofendido a la gente sin querer, baluceas; y como no te gusta balucear, has tomado la costumbre de callar.

—¿Qué más?

—Hay algo peor; tú eres por instinto, abierto, ingenuo, hasta un poco hablador; pero has comprendido que cuando te muestras como eres no ganas nada y te haces el reservado y taciturno.

—¿Luego yo finjo?

—Todos fingimos; tú te has echado encima el gran manto de la dignidad con el cual ocultas tus virtudes y tus debilidades; pero no te apenes, nadie lleva ese mejor que tú.

Cosme entonces arrojaba por un momento el manto para reír mejor, y Beatriz reía más fuerte que él para no abusar de su victoria; pero la confusión no venia y una parte del hombre continuaba oculta en la oscuridad. Tras la primera carta de Cesárea había habido probablemente otras que el conde no tuvo la fuerza de rechazar

defendía su nacionalidad con un vigor, un heroísmo y una obstinación sin ejemplo. Pero, no obstante sus esfuerzos, no consiguió su independencia hasta 1858, si bien no le fue reconocido en 1878 por el tratado de Berlín, después de las heroicas realizaciones contra Soliman.

Rumanía no tuvo que luchar tanto para librarse de la soberanía turca; pues la guerra de Crimea vino a asegurarle su autonomía y el tratado de Berlín su independencia.

Queda Bulgaria constituida en provincia autónoma por el tratado de Berlín, al mismo tiempo que Rumanía, unido a ésta siete años más tarde, y se declaró independiente.

Los pequeños Estados balcánicos —con excepción de Grecia— deben, sin embargo a Rusia el haber podido sucedir definitivamente la tutela turca. La guerra ruso-turca de 1877-78 fué a asegurarles la independencia por que venían luchando.

Infortunadamente, el tratado de Berlín impuesto por Bismarck a Rusia, no ha respondido por completo a las aspiraciones de las nacionalidades cristianas de los Balcanes. Si bien dió a algunas la independencia, ha dejado otras—como Macedonia, Creta y las islas del archipiélago—en poder de Turquía.

Y este es el grave error político que Europa no cesa de pagar desde 1878, especialmente hace quince años por la guerra greco-turca, y hoy por estos graves acontecimientos.

## TEATRO ROMEA

**Beneficio de Maria Guerrero. LOCURA DE AMOR, de D. Manuel Tamayo y Baus.**

En los días de esta año, Maria Guerrero y Ferrnando Díez de Mendoza, fuéron a París y en la comedia francesa, en honor de La Bergy, representaron un capricho poético de Merquino: *El Antifaz*.

El éxito de nuestros artistas fué clamoroso entre el público, y merecieron además justos y resonantes frases de críticos ilustres.

A continuación traducimos lo que de la genial artista que nos ofrece en beneficio, decía un escritor:

«En su voz como un arpa unida a un corazón: el dolor, la alegría rieta y plena, late en ella y vibra con tan expresivas modulaciones que antes que las palabras, sus sonidos mueven nuestro espíritu y lo apasionan. Sus grandes ondas rítmicas se apoderan de nuestras almas, las convierten en una ola irresistible, las transportan a mundos de dolor ó de dicha y las pesan al fin dulcemente en la orilla... y esto es divino.

Como de otra artista, Madame Stael, podemos decir de ella que su genio es su corazón.

Hay tal verdad en sus formas expresivas, que al rezonar nuestras impresiones, las que dejó en nosotros su arte realista, no pensamos en el estudio inteligente y trabajado y lento del actor que imita, sino en las torturas creadoras del poeta, que lleno de un dolor ó henchido de alegría derrama al exterior en espontaneidades encantadoras lo que desborda de su pecho.

Pero no es el corazón todo su genio.

Como su voz su cuerpo se moldea para dar vida en sus líneas a cada faceta del sentimiento, con la impresionabilidad fragil y delicada de una nube que palidece y se transforma al resplandor cambiante de la tarde.

Gesto y voz nos subyugan y rinden porque es verdad en ella lo que de otra artista dijo el más grande de los poetas:

«Ce qui il nous faut pleurer...  
Ce est cette voix  
du coeur qui seule un coeur arrive  
Que nul autre, apres toi,  
ne nous rendra jamais.»

Mas lo que la realiza haciéndola parecer a nuestros ojos, no es una mujer delicada sino una artista, es su maravillosa magia para ennoblecer y depurar los afectos del alma, imprimiendo al expresarlos en su acento y actitudes las formas más típicas y bellas, las que toma el cuerpo humano cuando los dolores extremos de una pasión no le rinden y empuñan, sino más bien le ungen con el *quid divinum* de la poesía.

Este es el secreto de su arte: española y realista no olvida por eso que el primer talento de una artista es la belleza. Sabe que una actriz debe ser un alma que sufre, pero también que su verdad, la que tra-

ducen su cuerpo y sus palabras, no es la que entre escenas de trivialidad nos ofrece la vida, sino la poesía, bañada del resplandor de la belleza.

Por esto compone su figura y rinde ó rare subordina a la emoción del sentido estético. Así es bella su imagen en las tablas, la que forman sus líneas que se pliegan vívidamente a los movimientos del alma.

Y sobre este conjunto armónico brillan sus ojos, mensajes de afectos, graves y severos ó graciosos y dulces, en los sencillos parajes que quilibra por donde suenan los caprichos, son tan bellas que casi por ellas se ve el corazón.

E. BLOIS

**La representación**

*Locura de Amor*, el hermoso drama en cinco actos de Tamayo y Baus, fué la obra elegida por la actriz eminente para celebrar su beneficio.

El teatro estaba brillantísimo, sin una localidad desocupada.

Conocida es la obra de nuestro público, así como la labor que en ella realiza Maria Guerrero. No es la primera vez que la pone en Murcia; pero el público escuchaba la representación con el mismo interés é igual anhelo que si se tratara de una obra desconocida.

Sugestionado seguía la labor incomparable que realizó la eminente actriz.

Fué insuperable la interpretación que dió al personaje de *Doña Juana la Loca*.

Omíttimos elogios que son innecesarios y que en esta ocasión resultarían pálidos ante la realidad.

Fué Maria Guerrero la inmensa actriz de siempre; la que con su talento, con su voz y con su arte, subyuga, atrae, encanta y horroriza; la actriz incomparable que dió la corona del triunfo ante los públicos todos del mundo.

El nuestro no se cansaba de batir palmas en su honor. En las escenas más culminantes de las obras se aban entusiastas aplausos y al final de los actos las ovaciones fueron estruendosas.

Al terminar el tercero, en el que Maria estuvo asombrada, estalló una ovación delirante.

Se alzó la cortina varias veces y sobre la eminente actriz cayó una verdadera lluvia de flores.

Los empleados del teatro llevaron al escenario un monumental ramo de flores de D. Diego Fuentes, preciosos corbilles de la Peña. Ciruelo de Bellas Artes y don José Selgas; unos magníficos jarrones de bronce de don Diego Fuentes, una bombonera del señor Sanz, un precioso espejo é infinitad de ramos de flores.

Desde el paraíso se arrojaron unos versos dedicados a Maria Guerrero de los que es autor don Diego Hernández Illán.

La ovación duró largo rato y desde las alturas se daban incesantes vivas a Maria Guerrero.

La eminente actriz recibía con lágrimas de gratitud aquella inmensa prueba de admiración y cariño.

Fernando Mendoza colaboró en el triunfo de su esposa dando una acabadísima interpretación al *Rey Don Felipe*; en las escenas finales estuvo verdaderamente magistral compartiendo con Maria las ovaciones del público.

Durante los embustes infinitad de personas desfilaron por el cuarto de la eminente actriz felicitándole y dándole una prueba de la admiración y cariño que en esta tierra se le tiene al matrimonio artista.

Aristides

EL ALBUM

MENDOZA GUERRERO

Durante la función de esta noche con la que celebró su beneficio nuestro ilustre paisano señor Díez de Mendoza, estará expuesto en el estudio del teatro el Album que por la iniciativa del Ciruelo de Bellas Artes va a ofrecer Murcia al matrimonio Guerrero-Mendoza, y en el cual podrán estampar su firma cuantos lo deseen como testimonio de admiración y de afecto.

Durante el día podrá firmarse en él en la Secretaría de dicha Sociedad.

**Rasgo generoso**

Nuestros estimados amigos del Palmir, los señores Bernal é hijos han enviado a la Casa de Misericordia y Manicomio 100 kilos de embutido fresco.

Conocida es la generosidad de los señores Bernal y por tanto es innecesario que alabemos este nuevo rasgo de desprendimiento.

Los señores Bernal, que prestan diligente cuidado a los intereses del público, han tenido el acierto de montar un gabinete micrográfico con aparatos excelentes, estando al frente del mismo el reputado médico señor Aroca.

Como además de esta garantía el Ayuntamiento tiene ordenada la inspección ciudadana por parte del inspector municipal de todas las carnes de cerdo frescas, resultará que las carnes que se expendan en el establecimiento de los señores Bernal llevarán doble garantía de salubridad.

Nuestra enhorabuena por esta iniciativa que hace honor a la seriedad de los señores Bernal.

**DEFUNCION**

(Por Telégrafo)

22.—A las 3'15 t.

Casi repentinamente ha fallecido el Magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo don Emilio Alvarez y Pedraja.

Es conocido por la provincia de Santander y su muerte ha causado general sentimiento.

**CONGRESO**

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Preside Romanones.

**Ruegos y preguntas**

Varios diputados formulan ruegos, entre ellos el señor Pedregal que pide obligarse a las Compañías a que aumenten el material móvil para facilitar el transporte de carbones de Asturias, pues por falta de material originanse grandes perjuicios.

**CONGRESO**

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Preside Romanones.

**Ruegos y preguntas**

Varios diputados formulan ruegos, entre ellos el señor Pedregal que pide obligarse a las Compañías a que aumenten el material móvil para facilitar el transporte de carbones de Asturias, pues por falta de material originanse grandes perjuicios.

Azcarate afirma que el artículo 234 de la ley de Reclutamiento debe quitarse por tener efecto retroactivo, no obstante el Gobierno ha aplicado el artículo 221 llamando a los reservistas.

Canalejas contestó diciendo que se ha cumplido la ley y que esto se aclaró en el Senado al discutirse.

Rectifican ambos y Azcarate dice que a Canalejas resulta que nadie logra convencerle.

Pregunta que cuando se quitará el brazalete a los reservistas.

Canalejas le contesta que se hará a la mayor brevedad.

Pablo Iglesias recuerda que él elaboró esta cuestión contestándole Canalejas que existía una ley.

Se lamenta de que el Parlamento carezca de facultad para exigir responsabilidad a un Gobierno que protesta de que se defiendan las leyes.

Canalejas se lamenta de la desatención de Iglesias.

Dice que la llamada de los reservistas evitó una conflagración (aplausos).

Insiste en que la ley autoriza cuanto se ha hecho.

Rectifican Iglesias y Canalejas.

**Incidente escandaloso**

El presidente de la comisión de presupuestos señor Suarez Inclán anuncia que la comisión que preside está imposibilitada de continuar sus trabajos, y que espera inútilmente los datos que solicitó de los ministros.

Requiere el auxilio de la presidencia de la Cámara para que cese tan anormal situación. (Grandes ruidos).

Canalejas con marcado disgusto niega que los ministros presurieran trabas a la comisión de presupuestos.

Dice que la ausencia de los documentos solicitados débese a faltar el tiempo para servirlos.

Asegura que no tolerará siga estancada la labor de los presupuestos, pues si la comisión dejara de actuar significaría la bancarrota.

La autoridad sobre la mayoría hace necesario que vengan los diputados, si no sabré lo que debo de hacer en este momento en que tengo deberes indeclinables que cumplir, sin necesidad del recuerdo del sonneto de las cadenas, pues tengo el sonneto de la conciencia que lo encadena y el deber de cumplirlo.

Quienes me escuchan sabrán si el derecho de los ciudadanos obligados a ayudar a la aprobación del presupuesto.

Suarez Inclán ofrece su auxilio.

Explica su actitud diciendo que obedece a que han desoido sus requerimientos amistosos.

Hace protestas de lealtad al Gobierno. (Ruidos).

Canalejas dice que las querellas de Suarez Inclán son familiares y que estos asuntos dejen arrojarse en las casas.

Las palabras del señor Inclán no las autoriza el Gobierno y yo ruego a aquellos que quieran separarse de mi amistad política que esperen pues solo espero legalizar la situación económica.

Suarez Inclán niega que su intervención tenga alcance político.

Vincentí dice que no se explica la actitud de Suarez Inclán.

Asegura que la Comisión se reunió examinando el presupuesto de liquidación sin necesitar documentos ninguno.

**DEFUNCION**

(Por Telégrafo)

22.—A las 3'15 t.

Casi repentinamente ha fallecido el Magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo don Emilio Alvarez y Pedraja.

Es conocido por la provincia de Santander y su muerte ha causado general sentimiento.

**CONGRESO**

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Preside Romanones.

**Ruegos y preguntas**

Varios diputados formulan ruegos, entre ellos el señor Pedregal que pide obligarse a las Compañías a que aumenten el material móvil para facilitar el transporte de carbones de Asturias, pues por falta de material originanse grandes perjuicios.

**CONGRESO**

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Preside Romanones.

**Ruegos y preguntas**

Varios diputados formulan ruegos, entre ellos el señor Pedregal que pide obligarse a las Compañías a que aumenten el material móvil para facilitar el transporte de carbones de Asturias, pues por falta de material originanse grandes perjuicios.

**ACADEMIA**

DIRIGIDA POR DON SALVADOR GARGO.—A B O G A D O

Santa Quiteria, 11.—Murcia

Preparación completa para la Facultad de Derecho con arreglo a los gramas oficiales.

Resultados obtenidos en los cursos anteriores: Matriculas de honor, Sobresalientes, 14; Notables, 16; Aprobados, 19; Suspensos, 1.

**BANCO DE CARTAGENA**

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Fliche, Yecla y Cádiz.

PESETAS

Saldo anterior.	15 089 806'19
Imposiciones durante el ejercicio.	472 662'05
-----	
Saldo.	15 562 468'24
Retenidos.	458 568'21
-----	
Saldo.	15 083 892'05

19 Octubre de 1912.

**Orden del día**

**PRESUPUESTOS**

Por 180 votos en contra de 14 se aprueba definitivamente el presupuesto de Guerra.

**PROYECTO FERROVIARIO**

**Urzaiz**

Dice que el derecho a la huelga es indiscutible.

Afirmo que la llamada de los reservistas habria tenido consecuencias.

Las concesiones de las compañías dice, demuestran que son innecesarias las leyes para regular los derechos y deberes, pues para esto basta la presión de las Compañías para llegar a la transacción.

Termina creyendo que el Gobierno no sostendrá los proyectos.

Contéstale Canalejas diciendo que los proyectos tienen caracter intervencionista.

Insiste en que se admitirán enmiendas.

**Presupuesto de Marina**

Rapidamente se aprueba la totalidad, con algunas observaciones del señor Sierra.

Al comenzar a defender Salillas un voto al capítulo 1.º se levanta la sesión.

**SENADO**

**SESION DEL DIA 22**

Preside López Muñoz.

Uyarte ocupase del jobo en el Banco de España.

Le contesta Reverter.

Valverde protesta de la concesión de bonos de exportación a los trigos.

Reverter se lamenta de la indeferencia de las clases productoras.

Dice que se abrió una información entre los organismos oficiales a la que 11 contestan favorablemente, siete en contra y 80 no contestaron.

Valverde pide sean oídos los elementos no oficiales.

**LA BOLSA**

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior.

fin de mes

Exterior..

Amortizable.

Banco de España.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

Explosivos.

Banco de Cartagena.

Franco.

Libras esterlinas.

**La Política**

(Por telégrafo)

**Banquete**

21.—A las 9'15 t.

Al mediodía, en el restaurante Congreso se ha celebrado el banquete con que la Mesa del Congreso obsequia al nuevo secretario, el periodista don Fernando Lopez Monis, diputado por Almería.

Asistieron Canalejas y Romanones.

**El discurso de Maura**

do por Canalejas.

Coméntanse las declaraciones de Maura hoy por el señor Canalejas, recibiendo a los periodistas, secretario del discurso pronunciado ayer por el señor Maura, y lo que Canalejas dijo al contestarle.

Decíanos hoy Canalejas que Maura está satisfecho del discurso del señor Maura.

Que este se circunscribió a defender el proyecto ferroviario, evitando descartar la política.

También ha dicho las disposiciones en breve se dictarán las disposiciones necesarias para la liquidación de los reservistas ferroviarios.

Visita a Villanueva

Los diputados Sedó y Calvo asistieron a Villanueva tratando asunto de las peticiones hechas por los ferroviarios.

**Las clases pasivas**

El proyecto sobre clases pasivas comprenderá tres puntos.

como había prometido, y las cosas siguieron de este modo hasta el último año, cuando la ruina de la casa Rodríguez se hizo inminente. Entonces, bien porque el conde creyera haber dado bastantes, bien porque fueran creciendo las indicaciones de Cesárea, no dió un céntimo más.

Eran los días negros, en los cuales la parálisis retenía en el lecho a la condesa Verónica y en que Cosme acudía a la bolsa devoradora de Cilecca, cuando Beatriz recibió un anónimo en el cual la hacían saber que, «en un casuco de la calle del Vivaio habitaba una joven, madre de una niña de siete años que tal vez llevaba en sus venas sangre de los Rodríguez; la niña se llamaba Nena y hacía la rana en el Circo; la madre era coja y no podía trabajar». Una infamia.

—¡Ah, pícara mujer! exclamó Beatriz.

No dijo más: pero en un momento formó tres propósitos distintos: presentarse a su marido y decirle simplemente como en los dramas, «toma y lee», ó bien, ir en persona a la calle del Vivaio, como en las novelas, para ponerlo todo en claro; ó por último, no hacer caso alguno de aquella monstruosidad; pero no hizo más que llorar copiosamente, porque se sentía herida en su dignidad de mujer y de esposa por la infamia de una madre, a su Cosme no le culpaba de nada,

como había prometido, y las cosas siguieron de este modo hasta el último año, cuando la ruina de la casa Rodríguez se hizo inminente. Entonces, bien porque el conde creyera haber dado bastantes, bien porque fueran creciendo las indicaciones de Cesárea, no dió un céntimo más.

Eran los días negros, en los cuales la parálisis retenía en el lecho a la condesa Verónica y en que Cosme acudía a la bolsa devoradora de Cilecca, cuando Beatriz recibió un anónimo en el cual la hacían saber que, «en un casuco de la calle del Vivaio habitaba una joven, madre de una niña de siete años que tal vez llevaba en sus venas sangre de los Rodríguez; la niña se llamaba Nena y hacía la rana en el Circo; la madre era coja y no podía trabajar». Una infamia.

—¡Ah, pícara mujer! exclamó Beatriz.

No dijo más: pero en un momento formó tres propósitos distintos: presentarse a su marido y decirle simplemente como en los dramas, «toma y lee», ó bien, ir en persona a la calle del Vivaio, como en las novelas, para ponerlo todo en claro; ó por último, no hacer caso alguno de aquella monstruosidad; pero no hizo más que llorar copiosamente, porque se sentía herida en su dignidad de mujer y de esposa por la infamia de una madre, a su Cosme no le culpaba de nada,

y por la noche, durante la afanosa vigilia a la cabecera de la enferma, fingió cerrar los ojos al sueño para verlo sin ser vista; pero no consiguió leer en su rostro más que la expresión del dolor y el sacrificio. Ya había comprendido la lucha cruel que aquel hombre venía sosteniendo para ocultar a su madre moribunda, y tal vez a ella misma, la ruina de su familia; se sentía humillada al no verse llamada a obtener su parte en aquel gran dolor, pero admiraba al hombre que quería sufrir solo, y decía: «ahora no es su dignidad la que le manda callar, es su corazón.»

Y en presencia de aquella muda angustia saboreaba el placer de la niña a la cual era necesario concederle el peligroso capricho del dolor. No podrá callar más, se decía, y deberá pedirme que suframos juntos; no debía exacerbar el espasmo de sus heridas, y pues que aquella mujer se había revuelto contra ella, a ella sola le tocaba defender la paz de su marido. Necesitaba un aliado y lo halló en Silvio.

El profesor, después de haber jurado en manos de su hermosa amiga guardar el secreto, marchó a la calle del Vivaio, vió a Cesárea, la coja, no vió a Nena porque aquella trabajaba en una barraca de la plaza del Castillo, y no tardó en obtener de la antigua funámbula la promesa

Las pensiones actuales seguirán cobrándose sin alteración. Las nuevas pensiones que fueron declaradas con arreglo á la legislación vigente serán objeto de otra combinación financiera, cobrándose en la misma forma.

Las pensiones futuras que se adquieren con arreglo á la nueva ley serán administradas por el Instituto Nacional de Previsión.

**Aplausos**  
Canalejas ha recibido telegramas de varios gobernadores notificándole la satisfacción que ha producido á los ferroviarios las mejoras concedidas por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Comentando dichos telegramas decía Canalejas «eso es lo que vale, hechos y no palabras».

**En palacio**  
Hoy cumplimentó al Rey el señor Sánchez de Toca.

En la antecámara régia se encontró con Canalejas, con el que conversó durante un rato.

**Firma**  
Despacharon con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda. Barroso puso á la firma un decreto convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Guadalajara y Salamanca respectivamente.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración á don Ramón Ortega y Velazquez.

Otro concediendo nacionalidad española á un súbdito ruso.

De Hacienda, nombrando Delegado de Navarra á don Joaquín Tameyo.

**Las negociaciones**  
22.—A las 11'15 n. Hoy conferenciaron nuevamente García Prieto y Geoffray.

Segue el desacuerdo sobre los límites en la región del Mluya.

**Sánchez de Toca**  
A la salida de Palacio dijo Sánchez de Toca que debe aprobarse el proyecto ferroviario, pues las huelgas que afectan á los servicios públicos son intolerables.

**Montero Rios**  
El domingo llegará á Madrid el señor Montero Rios.

**Los presupuestos**  
Romanones dice que de seguir la construcción á los presupuestos, la transacción será ir á la sesión permanente.

**Accidente del trabajo**  
La Alcaldía de Lorca, remite varias partes de accidentes de trabajo ocurridos en aquel término.

**Uralita Ravirle** Véase el plano.

**Arbitrios**  
La Alcaldía de La Unión, remite para su inscripción en el «Boletín Oficial» un edicto anunciando la exposición al público del pliego de condiciones para la subasta de varios arbitrios municipales.

**HORNO DE LA FUENSANTA**  
El rico pan de las oves. Pan casero superior. Bollos para el chocolate y tortas de Pascua.

**Cementerio**  
La Alcaldía de Alhama, remite el expediente y planos, para la construcción de un cementerio en el partido de «Coñadas» de aquel término, á instancias de don Martín García-Martínez y otros.

**Ofrecimiento**  
El juzgado de Lorca, remite edicto ofreciendo á Cristóbal Gazquez Gabarrón, una causa que se instruye en aquel juzgado, por robo de prendas a su esposa Rosa Milán Piornas.

**Carbón "Mercedes"** indisoluble por su bondad y economía. Se sirve á domicilio en el antiguo almacén de la Merced.

**Detenida**  
En La Unión ha sido detenida María Díaz González, de 25 años, por blasfemar en la vía pública.

**Blasfemo**  
La policía de Cartagena ha detenido á Juan Navarro Silgo (a) Porcillo, de Caravaca, por blasfemar en la vía pública.

**Eloy López Ambient DENTISTA**  
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6  
Príncipe Alfonso, 64.

**Reclamado**  
La guardia civil de Fuente-Alamo ha detenido á Salvador Pedrero Blaya, de 39 años, que estaba reclamado por el juez de Instrucción del partido.

**Pecuaría**  
La Alcaldía de Aguilas remite edicto exponiendo al público el expediente de recuento de ganadería en dicho término municipal.

**Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO**  
San Cristóbal, 6, Murcia  
Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros.  
Precios económicos.  
Frente al antiguo Correo.

**Extractos**  
La Alcaldía de Yecla remite un extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Septiembre.

**Pólvora**  
El Gobernador de Valencia autoriza á don Pablo Navarro para remitir á Murcia la consignación de don Jerónimo Ruiz, de 5 cajas conteniendo 57 kilos de pólvora.

**Anuncio** DINERO al 3'48 por 100 anual en hipoteca desde 25.000 pesetas, tipo real y efectivo, incluido comisión, sin aumentos de ninguna clase; breve trámite.  
Para detalles, Zoco, sin núm., bajo. Horas de despacho de 4 á 6.

**Guarda jurado**  
La Alcaldía de Cartagena remite el título de guarda jurado á favor de Frutos Ramírez, para que se le expida licencia de uso de armas.

**Subasta**  
La Alcaldía de Mula remite edicto anunciando la subasta de la Casa Matadero de aquella ciudad para 1913.

**Enrique Renard Cirujano-Dentista**  
En este Gabinete, con los más grandes adelantos que la profesión exige y 20 años de práctica, se realizan toda clase de operaciones de la boca, con nuevos y sorprendentes anestésicos, á precios económicos y se garantiza el éxito de las mismas, así como también de toda clase de aparatos dentales, tanto en oro, platino y caucho, los más baratos.  
Si no se come con ellos por defectos de construcción, no se paga.  
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á seis.  
Calle de Calderón de la Barca, núm. 1, frente á la cristalería.

**Cuchillos**  
Los guardias 47 y 91 y el Sargento núm. 3, ocuparon un cuchillo

**EL ARIVLE**

La importancia que el *Shirochlofata de oak, el Sulfoguanacolato de potasio y el Arthonal* han adquirido en el tratamiento de todas las enfermedades *de las consuntivas, me ha obligado á elegirlos y agruparlos para constituir un producto farmaco-cológico inimitable de resultados correspondientes á las propiedades de sus componentes.*

**ARIVLE**

PODEROSO RECONSTITUYENTE  
PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN BERLIN  
AFECIONES PULMONARES

Mejora en alto grado á los TUBERCULOSOS desarrollando pulmones sanos y robustos. De éxito creciente en las bronquitis, toses, catarras crónicos y recientes y en las convalecencias por dificultades que sean. Cura radicalmente la clorosis, anemia, raquitismo, escrofulosis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por frasco. Muestras gratis á los Sres. médicos que lo soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA: FARMACIA COMA MARTÍNEZ, SAN PEDRO 1

**AGUSTINOS**

Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad.

PRECIO: 1,25, 1,50, 1,75 y 2 pesetas paquete. Peso antiguo.

Añadió que las oposiciones habían expresado el deseo de que no prosperara la dimisión. En vista de esto Suarez Inclán retiró su dimisión y accedió á seguir presidiendo la Comisión. Hablando despues con los periodistas dijo el ministro de Hacienda que lo ocurrido respondía solamente á un exceso de celo. El Gobierno—añadió—tiene para Suarez Inclán todo género de afectos y consideraciones. Suarez Inclán dijo que si habia pronunciado ayer palabras que pudiera molestar á algún ministro, las retiraba.

**Firma**  
En el Consejo se aprobaron bastantes expedientes sin interés. Entre ellos figuran la rehabilitación de un título de Castilla y otros de obras de Bellas Artes.

**Boletín Oficial**  
El del día 23 contiene: Parte oficial. Real decreto de Gracia y Justicia concediendo indultos. Anuncio de subasta de leña de montes bajos, en la alcaldía de Abarrán. Relación de las operaciones que ha de practicar el personal facultativo de esta jefatura de Minas. Repartimiento de los cuerpos señalados por Real decreto de 1.º de Octubre á las cajas de reclutas de esta provincia, entre los pueblos que forman parte en la misma. Anuncio de subasta en la administración principal de Aduanas de Cartagena de objetos procedentes de aprehensiones. Requisitoria de los juzgados militares de Melilla, Cartagena y Sevilla. Edicto de la zona 10.ª de Contribuciones. Relación de los contribuyentes de los pueblos de esta provincia incluidos en la matrícula del año actual con la industria que á cada uno se señala. Edictos de los juzgados de Cartagena y la Catedral.

**Observaciones**  
Día 23 de Octubre de 1912

Presión barométrica en milímetros . . . . .	757 4	755 8
Temperatura . . . . .	14 2	24 0
Viento Dirección . . . . .	NE	NE
Fuerza . . . . .	Calma	Brisa
Estado del cielo . . . . .	[Dpido]	Nubso
Temp. Máx. á la sombra . . . . .		26 0
Idem idem al sol . . . . .		30 5
Idem mínima del aire . . . . .		11 8
Idem idem en el reflector . . . . .		19 0
Evaporación en milímetros . . . . .		10 6
Lluvia, en idem . . . . .		0 0

**Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO**  
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico. Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

**Espectáculos**  
**Teatro Romea**  
Compañía Guerrero-Mendoza  
Función para hoy: Beneficio de Fernando Diaz de Mendoza y despedida de la compañía.  
Estreno de la humorada cómica en un acto, original de don Carlos Allens-Perkins.  
**JUERGUECITA**  
Estreno del drama en tres actos en verso, de don Eduardo Marquina.  
**POR LOSPECADOS DEL REY**  
A las nueve en punto.  
**Teatro-Circo Villar**  
Secciones continuas de cinematografía todas las noches, desde las 6.

**NOTICIAS**

**Hospital**  
Alas seis de ayer tarde fué curado Cristino Pujante Alparés, de 42 años, con domicilio en la calle de San Antolin, núm. 15; de contusiones en la cara, de pronóstico leve, producidas casualmente en la calle de Zambrana al tropezar con una ordea.

**Teatro Circo**  
En este teatro, con motivo de celebrarse en este teatro, una reunión de los ferroviarios, las horas, de las seis a las ocho, quedarán reducidas a las siguientes: primera sección de cinco y media á ocho y segunda sección de ocho y media á diez.  
En noches sucesivas rejirán las horas de costumbre.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

**Reventa de entradas**  
Los guardias de seguridad número 10 y 42, presentaron en la Inspección á Andrés Oliver, por encontrar vendiendo entradas para el teatro de las filas 5.ª y 6.ª, las que ocuparon en la Inspección.

**Caida fatal**  
En la mina «Servinto», término de Almorán, á consecuencia de una caída de tierra produjo la muerte el obrero Juan Martínez Pagan, de 17 años, natural de Perin y domiciliado en Almorán.

**ACADEMIA DE COMERCIO**  
dirigida por FREDERICO DIEZ PUCHE  
Cursos franceses de comercio internacional para parvula dobla. Abboneria, 10.

**Los precoces**  
El niño de La Unión ha nacido entre una herida en la región paravertebral producida con arma blanca de once años, llamado Pedro Mataduro Blaya.

que usaba sin licencia Francisco Ruiz Perez, del Cabezo de Torre.

El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperazina Dr. Graus» es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias etc.

**Joven operada**  
En el día de ayer, fué operada la joven Fuensanta Sanchez Vicente, por el doctor don Claudio Hernández Ros de una hernia inguinal, siendo su estado satisfactorio.

**Buen negocio**  
Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fabrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.  
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas. 123

**Natalicio**  
Con toda felicidad ha dado á luz un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Argel Celdrán.  
Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

**CAZOS y otros objetos eléctricos.**  
Brugarolas y Compañía  
Sociedad, 10.—Murcia.

**En estuches de papel**  
y sobres, nacionales y extranjeros, y en postales de legítimos bromures, fantasía, caricaturas, jocosas, paisajes y cuantas novedades hay en el ramo, presenta LA LITERARIA el surtido más extenso que se conoce.  
Siempre novedades.  
San Pedro, 4 y San Nicolás, 1.

**La Protectora**  
DE LOS POBRES

**Donativos**  
Don Vicente Vidal, 10 pesetas.  
**Suscripción mensual**  
Don Antonio Llorca Mata, 1; don Fernando Soriano, 1; don José Antonio Ferrer, 0'25; don Adolfo Virgili, 2; don Nemesio Albert, 0'25; don Pedro P. Martinez, 0'25; don Luis Meseguer, 0'25; don Antonio Gómez, 0'25; don Antonio Soler, 1; don Ramón Asensio, 0'50; don Ramón Angel Oramades, 1; don Antonio López Gómez, 2; don Francisco Narbona, 1; don Ceferino Albacete, 2; don Manuel Galán, 0'50; don Luis Gómez, 1; don Andrés Sánchez, 1; don José Victoria, 1 y doña Soledad Garcia, viuda de Du-bois, 1.

**Nombramientos judiciales**  
Por la Sala de Albacete han sido nombrados: Fiscal municipal del distrito de la Catedral de Murcia, don Manuel Carles. Fiscal municipal, suplente, del mismo distrito, don Eduardo Pardo Baquero. Fiscal municipal de Alcantarilla, don José Menarguez Barceló. Fiscal municipal suplente, del citado pueblo, don Alfredo Abellán Ros.

**Consejo de Ministros**  
(Por telegrama)  
**En Gobernación**  
23.—A las 3'15 t.  
Los ministros se reunieron á las doce y media en Gobernación para celebrar Consejo.  
La reunión de los ministros duró una hora.  
El ministro de la Gobernación dió cuenta á los periodistas de los asuntos tratados en el Consejo.

**Las negociaciones**  
García Prieto dió cuenta de todo lo que se refiere á este asunto que está para terminar y pendiente de últimos detalles.  
El ministro de Estado despues de dar cuenta de la situación de este asunto hizo algunas consultas á sus compañeros para lo que falta por resolver.  
**Licenciamiento de reservistas**  
El general Luque quedó autorizado para circular las órdenes convenientes para el licenciamiento de los reservistas.  
Este acuerdo quedó tomado en el último Consejo que se celebró.  
**Los ingenieros industriales**  
Nuevamente se ocupó el Gobierno del pleito entablado por los alumnos de ingenieros industriales.  
Quedó nombrada una ponencia encargada de resolver esta cuestión.

**La dimisión de Inclán**  
El ministro de Instrucción pública dió cuenta de haber enviado á la Comisión de Presupuestos del Congreso los datos que habían solicitado de su departamento.  
A propósito de esto se habló del debate de ayer en la Cámara popular y de la actitud adoptada por el presidente de la Comisión señor Suarez Inclán.  
Navarrovertter dijo entonces que habia asistido á la reunión de la Comisión de presupuestos y rogado á Suarez Inclán, que retirara la dimisión, pues seguía contando con la absoluta confianza del Gobierno.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**OCTUBRE 1912**  
JUEVES XXIV

San Rafael Arcángel, San Fortunato, San Martinian y San Martin.

**CULTOS**

En la Merced.—La novena en honor de Nuestra Señora de los Aflicidos se hace por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—El Ejercicio de Reparación á Jesús Sacramentado se hace los jueves despues de la misa de siete, en la que se rezará el santo Rosario.

**MES DEL ROSARIO**

En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y media.

En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de siete y media.

En Santa Catalina.—Por la mañana á las ocho. Los domingos á las tres de la tarde.

En Santa Ana.—Por la noche al toque de oraciones.

En el Rosario.—Por la mañana á las ocho y media habrá misa y por la noche al toque de oraciones será el ejercicio.

En la Purísima.—Al toque de oraciones. Los días festivos á las cuatro de la tarde.

**VILLA Y ALUMBRADO**

Día 24.—En San Juan de Dios por doña Araceli Porullo, congregante día 25.—En Agustinas por don Francisco Gil, esposa é hijo.

**GABINETE**

**Electroterapia**

Montado con arreglo á los últimos adelantos para toda clase de aplicaciones de electricidad.

Dos aparatos Rayos X, uno de gran potencia para radiografías de espesor, y otro transportable á domicilio para Rayos X, alta frecuencia y ozono.

Calle de San Nicolás, 9 MURCIA. 10-6

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIA**

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugia general

Clinica privada DEL Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

**NUEVA ESCUELA DE COMERCIO**

bajo la dirección de D. Antonio Martínez Román (perito mercantil)

Preparación de todos los cursos de la carrera de Comercio, de Artes de Aritmética, Algebra, Geometría Mercantil y Contabilidad por partida doble.  
Clases de idiomas: teórico-práctico.—Clases para señoritas.  
Príncipe Alfonso 40, 2.ª, frente al Café Oriental

**Antigua Ala Nueva de Ayudantes de Honor y Sobresalientes DE OBRAS PUBLICAS**

Plano de San Francisco 7, 3.ª derecha, 15-5

**Propietarios**

**Préstamos Con hipotecas**  
El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se soliciten, por importantes que sean, con hipotecas de fincas.  
Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.  
No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.  
Periodos de 5 á 50 años.  
Interés, 4'25 por 100 anual con amortización.  
Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.  
Horas de oficina, de dos á cuatro.  
Agente general: D. Alejandro Barrio, Balart, 11 Murcia.

**Gran Centro de especialidades**  
SUECOS Y VACUNAS, SIEMPRE RECENTES.—VACUNA SUIZA F. Y F.—MEDICAMENTOS Puros.—OXIGENO.  
**Tarifa reducida**  
**FARMACIA CATALANA** DE M. Redondo a MURCIA

**Cochera**  
do alquila una en si (no céntrico) que se ve también por el día y con estacionamiento de autos.  
Tip. de EL TIEMPO

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villeleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Placas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LÉSCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González** PALMAR Domicilio: Penasola, 32 MURCIA. Complete y varida catálogos.—Cálculos generalizados.—Premios en varias Exposiciones Internacionales.

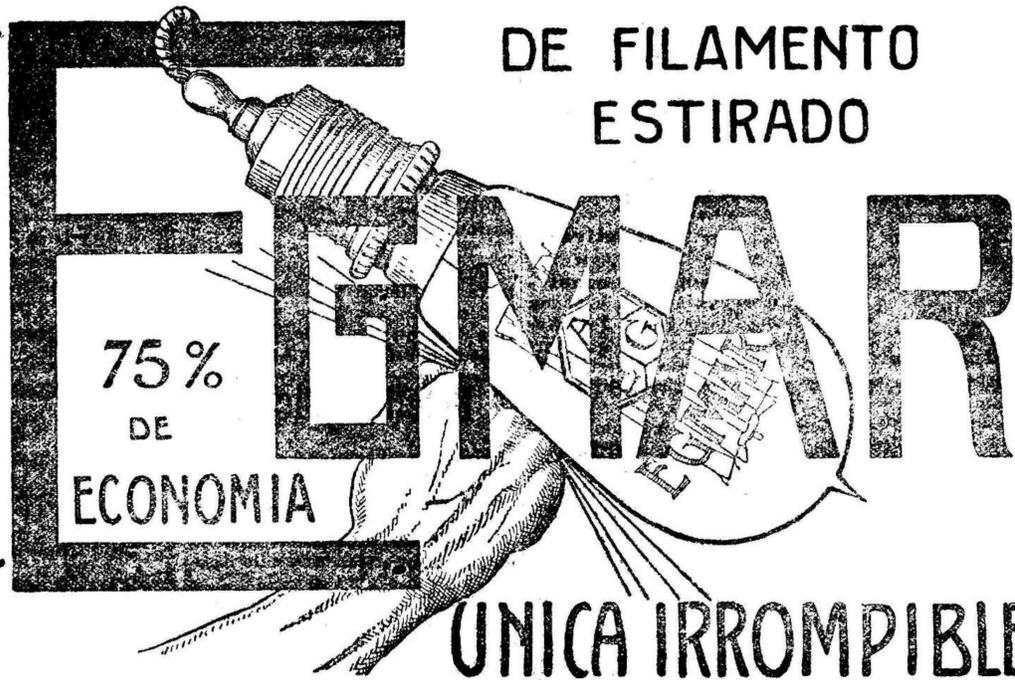
## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Más de 10 años de existencia en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD** y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder desinfectivo. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y coloríndola con el colorido más bonito. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola blanca y fresca de la Juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.



75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

Unica lámpara insensible a fuertes sacudidas.--La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

De venta en todas las centrales y buenos Establecimientos de Electricidad--A. E. G.--Thomson Houston Ibérica S. A. Madrid.

## SOCIETAT GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 200.000.000 pesetas  
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905  
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908  
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909  
Las más altas reconocimientos.

PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhídrido.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido silícico.

Productos para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Envío importante de la Guía práctica especial para uso de las muestras de las tierras, y remitir a las con acólitos para sus análisis. No aceptar sin estos datos de muestras.

Sección General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.  
Dirección postal: Apartado, núm. 340--Dirección telegráfica: 1747--Teléfono: 6366--MADRID.

## FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, es especialmente el antídoto gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UN á peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas	1.500.000	
Reservas	1.000.000	
Reservas	1.035.479	68
Primas anuales del último ejercicio.	2.413.578	12
Primas satisfechas.	14.015.88	33
Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.		
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911		
Delegado en Murcia, don Eduardo Monciverde, Santa Teresa 2.		

## CALVICIE Higiene y Belleza

POR LA Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch. Unico preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas. Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Papel viejo para envolver Hay á la venta en esta imprenta

## DENTICINA ATIENZA ¡MADRES!

LA DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA. Su precio, ptas. 1'50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Orihuela José Antonio Pomares, Gampes, 3, á quien se le harán los pedidos, y para el resto de España á su autor Ginés Atienza Yagües, farmacéutico, Albarillo.

## AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS. Unico depósito en la provincia Bazar Murciano.--Murcia y Cartagena

## ¿REUMÁTICOS?

si quieres ver desaparecer tus dolores usa el Bálamo Victoria.

que á base de Mosotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos Depósito de azulejos y otros materiales de construcción Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA: Esta casa fabrica únicamente con los cementos de Laforja.

## Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetas y toda clase de punto.--Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas clases.--Cama de hierro y de madera.--VENTAS A PLAZOS. Agentes de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y toda clase de discos impresos y grabados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

## Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería, Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

## FOOT-BALL

Balones especiales de las mejores y más acreditadas marcas, tamaños y tamaños de Reglamento.

PRECIOS		
«SPECIAL»	pesetas	11
«ALL-RIGHT»	pesetas	12
«GOAL»	pesetas	16'50
«SPERDWELL»	pesetas	20

Unica Casa que vende estas especialidades: Bazar Murciano y Cartagena

## IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FHS DE VIDA.--AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. 40 á tres pesetas el 100

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A pesetas 100 hoja.